

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15897 *Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a doña Carmen Perona Mata.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4.d) y 1.5 de la Ley 5/1985 de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad a doña Carmen Perona Mata, designada por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC. OO.).

Madrid, 25 de noviembre de 2020.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.